MUNICIPALIDAD DE KATUETE
DPTO. CANINDEYU

Katueté, 21 de julio del 2023.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Katueté, se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de **CONTESTAR** las observaciones asentadas via SICP en el marco del llamado a **Contratación Directa N°06/2023 Adquisición de Cinta, Toner y Tintas - ID N°433.299.**, respondiendo lo siguiente:

Observación:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: Planilla de precios del SICP: La carga consignada de los bienes no corresponde, debe indicar la frase compatible.//

Respuesta: Al respecto cumplimos en comunicar que esta convocante no aceptara tintas o tóner compatibles, pues por cuestiones de conveniencia y recomendaciones de fabrica optamos por adquirir únicamente insumos originales de cada marca.

Observación:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Especificaciónes Técnicas
Situación: Especificaciones Técnicas podrían estar direccionadas
Descripción: En el Pliego de Bases y Condiciones se establecen especificaciones que podrían encontrarse dirigidas a una marca. Favor justificar suficientemente la existencia de varias marcas que cumplan con las especificaciones técnicas o la necesidad técnica de mantener las especificaciones técnicas bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.
Comentario: En el Pliego de Bases y Condiciones se establecen especificaciones que podrían encontrarse dirigidas a una marca. Favor justificar suficientemente la existencia de varias marcas que cumplan con las especificaciones técnicas o la necesidad técnica de mantener las especificaciones técnicas bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.

Respuesta: Al respecto aclaramos que las cintas, tóner y tintas a ser adquiridas en el presente proceso de llamado serán utilizadas en equipos de impresoras existentes propiedad de la Municipalidad de Katuete, y atendiendo a que no aceptaremos marcas compatibles o paralelas sino originales de cada marca resulta necesario definir cada marca comercial de manera a que los potenciales oferentes puedan realizar una cotización acertada.

Por lo expuesto solicitamos procedan a la publicación del llamado bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.

Sin otro particular. Atte.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. Municipalidad de Katuete

Lic. Francisco A. Britez Fariña
Encargado de la UOC